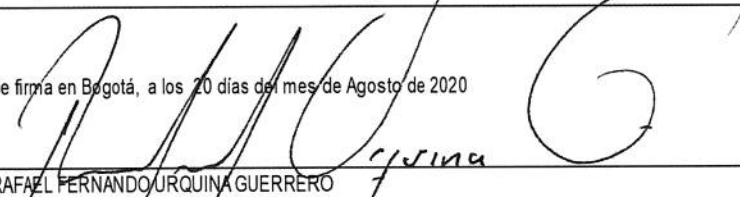


**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****INVITACIÓN A COTIZAR No. 438 De 2020****EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES****MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BOMBAS DE AGUA Y DE COMBUSTIBLE, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y TABLEROS DE CONTROL EXISTENTES EN EL INC. (INCLUYE BOLSA DE REPUESTOS),**

Evaluación técnica se verificarán los siguientes requisitos:

DESCRIPCION	MARCO ANTONIO RANGEL			GPS ELECTRONICS LTDA			INGYEMEL SAS		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
PERFIL DEL OFERENTE Se debe anexar información relacionada con la experiencia del proponente, de acuerdo con lo establecido en los términos, específicamente el de MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO INDUSTRIALES COMO: (BOMBAS CENTRIFUGAS, BOMBAS DE DESPLAZAMIENTO POSITIVO, BOMBAS HIDRAULICAS Y BOMBAS INDUSTRIALES). Y contar con un grupo de técnicos especializados en este tipo de mantenimiento.	XXX		Folio 23 al 54, 79, 84 Y 85	XXX		Folio 85,86, 156 Y Folio 106 al 119 y Folio 141 al 154	XXX		PDF (4.2), (4.3), (4.3.1) Y (4.3.2). Folio 4 y PDF Experiencia Esp.
EXPERIENCIA GENERAL Presentar al menos dos (02) certificación de contratos de actividades de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BOMBAS DE AGUA POTABLE, BOMBAS DE COMBUSTIBLE, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y BOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUAS RESIDUALES, Ejecutados y terminados en empresas públicas o privadas, adjuntando el acta de recibo y/o acta de trabajos final recibidos a satisfacción. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas. Para acreditar la experiencia general requerida y las condiciones mínimas señaladas el proponente deberá presentar certificaciones, constancias o cualquier otro documento expedido por el contratante, su representante o por el Interventor o supervisor del contrato. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información: a.Nombre del contratista, b. Objeto del contrato y actividades o productos- c. Fecha de inicio del contrato. d.Fecha de terminación del contrato. e.Valor total del contrato. f. Lugar de ejecución, g. Las certificaciones presentadas deben tener como mínimo 5 meses de experiencia realizando el objeto de la presente invitación, de lo contrario no se tendrán en cuenta. Para que las referencias contractuales sean tenidas en cuenta, deberán anotar adicionalmente el monto o valor total del contrato, término de duración y concepto de cumplido a satisfacción o no del servicio por parte de la entidad contratante. Las referencias contractuales deben ser directamente relacionadas con los servicios a contratar en la presente invitación. NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta como requisito habilitado, en tal caso se considera que NO CUMPLE.	XXX		Folio 84 Y 85	XXX		Folio 85 y 86	XXX		Folio 4 y PDF Experiencia Esp.

PROGRAMACIÓN DEL MANTENIMIENTO													
Adjuntar la PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS El proponente presentará con su oferta, un cronograma de ejecución del mantenimiento preventivo a realizar durante la ejecución del contrato con fecha, mes y duración del mantenimiento.					XXX		Folio 79	XXX		Folio 156	XXX		PDF- 4.2. Cronograma
TALENTO HUMANO													
El oferente deberá componer su equipo de trabajo garantizando como mínimo el siguiente perfil que hará parte del proyecto:													
Ítem	DESCRIPCIÓN	PERFIL											
1	Ingeniero	Título de estudio de Ingeniero electrónico o mecánico o electromecánico, con experiencia mínima de dos (2) años acreditada en mantenimiento preventivo y correctivo de bombas de agua y equipos hidroneumáticos por las empresas donde haya laborado. (Adjuntar hoja de vida actualizada con soportes)											
2	Técnico o tecnólogo	Título de estudio de Técnico o tecnólogo electromecánico o electrónico, con experiencia mínima de dos (2) años en mantenimiento preventivo y correctivo de bombas de agua y equipos hidroneumáticos por las empresas donde haya laborado. (Adjuntar hoja de vida actualizada con soportes)	XXX		Folio 23 al 54	XXX		Folio 106 al 119 y Folio 141 al 154	XXX				PDF (4.3), (4.3.1) Y (4.3.2)
NOTA 1. Las hojas de vida relacionadas en la propuesta del oferente deben ser las mismas al momento de ser adjudicado el contrato (si se llegara a cambiar alguna hoja de vida de alguno de los perfiles establecidos en la presente convocatoria deben cumplir con los mismos requisitos o mayores a los establecidos en los requisitos técnicos habilitantes numeral 4 y ser aprobada por el supervisor del contrato y/o del ingeniero de infraestructura. NOTA 2. En el evento que falte alguno de estos requisitos, la propuesta será inhabilitada y no será objeto de evaluación técnica y económica.													
NOTA: En caso de requerir subsana algún criterio de los que sean subsanables o presentar observaciones a la primera evaluación deben aportar lo correspondiente, teniendo como fecha máxima, el día hábil siguiente de la publicación de la evaluación, hasta las 16.00 horas o cuatro de la tarde (4:00 P.M.) deben dirigirla al correo invitaciones@cancer.gov.co y si se requiere radicar un documento original se debe realizar la radicación en el área de correspondencia del Instituto. En caso de que lleguen extemporáneamente, no se tendrán en cuenta, se entenderán como no presentadas.													
Se firma en Bogotá, a los 20 días del mes de Agosto de 2020 													
RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO													
Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica E Infraestructura.													